EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.269 — Año LX — Nro. 19.585 — 12 páginas — Precio $ 100.- — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Trataron aspectos de la reunión trilateral

El canciller paraguayo Dr. Nogués se reunió con el Vlmte. Montes.- Los complejos hidroeléctricos

BUENOS AIRES, 22 (NA) — Los cancilleres de la Argentina y Paraguay, vicealmirante Oscar Antonio Montes y Dr. Alberto Nogués, respectivamente, conversaron prolongadamente esta mañana para considerar temas relacionados con la próxima reunión trilateral sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Paraná.

La reunión de la que también participaron asesores de los dos cancilleres y funcionarios relacionados con temas de la Cuenca del Plata, comenzó poco después de las diez en el Salón Verde de la Cancillería.

El Dr. Nogues, que arribó ayer a esta capital desde Asunción, llegó a la Cancillería aproximadamente a las nueve pasando a conversar con Montes en un salón contiguo.

Esa charla, donde los dos cancilleres presumiblemente trataron temas que hacen a las relaciones bilaterales entre la Argentina y Paraguay, se prolongó durante unos cincuenta minutos.

Hoy el Dr. Nogués al llegar a la Cancillería se negó a formular declaraciones a los periodistas, pero ayer a su arribo a esta capital permitió una conferencia de prensa en la que restó importancia a las versiones que señalaban como probable que Brasil se retirara de las tratativas trilaterales por el aprovechamiento energético del Alto Paraná.

En esa oportunidad el canciller paraguayo estaba acompañado por las más altas autoridades del área energética de su país, entre ellas el Ing. Enzo De Bernardi.

Declaraciones de Nogués

En su charla con el periodismo de anoche, Nogues reiteró que no está aún determinada la fecha en que se reunirán las comisiones diplomáticas de la Argentina, Paraguay y Brasil, para determinar las cotas de las presas de Itaipú —que construyen los dos países ultimamente— y la prevista de Corpus, a realizarse entre la Argentina y Paraguay.

Según lo señalado ayer por Nogues, esa reunión puede no ser la última para considerar el tema "pero tiene los visos de ser decisiva".

Añadió que todo lo que se refiere a las cotas, redacción de actas y aprovechamiento hidroeléctrico de Itaipú y Corpus será discutido trilateralmente en la prevista reunión a realizarse en la capital paraguaya en fecha aún no determinada.

Al respecto dijo: "Yo vengo a conversar con el canciller Montes sobre el modus operandi de como se va a realizar esa reunión", pero rehusó dar otros detalles.

La reunión que celebraron esta mañana Montes y Nogues finalizó poco después del mediodía pasando los integrantes de las dos delegaciones a almorzar en un hotel de las proximidades.

Según está previsto, esta tarde continuará la entrevista que podría prolongarse hasta mañana.



(Radiofoto NA)

Los cancilleres de la Argentina, vicealmirante Oscar Antonio Montes (izquierda) y del Paraguay Dr. Alberto Nogues, durante la entrevista celebrada esta mañana en el Palacio San Martín.

Préstamos para gastos familiares darán en S. Juan

SAN JUAN, 22 (NA). — La sucursal San Juan del Banco de la Nación habilitó a partir de hoy una línea especial de préstamos para gastos personales y familiares, con un máximo de 800 mil pesos cuando se lo solicite para la compra de artefactos del hogar y de un millón y medio cuando se lo destine a la construcción o adquisición de vivienda propia.

La nueva línea de préstamos es similar en su operativa con la inaugurada recientemente por la entidad crediticia en capital federal y están destinados para los trabajadores en relación de dependencia y a los que desarrollen en forma independiente una actividad económica de producción de bienes o servicios, incluidos los profesionales.

Los montos a otorgarse podrán ser destinados a la compra de artículos para el hogar de industria argentina o a financiar gastos vinculados con la refacción, construcción o compra de vivienda propia.

Una reunión de turismo inicióse en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 22 (NA). — Se inició hoy aquí la primera reunión del año del "NOA Turístico", con la asistencia de funcionarios del área de esta provincia, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja.

Durante dos días se evaluará la tarea cumplida en 1977 y se elaborarán pautas para el presente período.

Nuevas tarifas de transportes

El reajuste regirá desde el sábado

BUENOS AIRES, 22 (NA) — La Secretaría de Transporte y Obras Públicas dio a conocer el nuevo cuadro tarifario que regirá desde el próximo sábado para el transporte aéreo y terrestre, que representa un ajuste del ocho por ciento reflejado en los boletos mínimos de colectivos, que pasarán a costar 65 pesos en la capital federal, y de los servicios ferroviarios suburbanos, cuyo valor será de 130 pesos.

La medida, instrumentada mediante la resolución 113, establece asimismo que la tarifa de subterráneos será también de 65 pesos, mientras que en el autotransporte se fijará un boleto de 30 pesos para los escolares.

Todo el transporte de carga de los servicios ferroviarios sufrirá un automático aumento del ocho por ciento, al igual que el transporte aéreo de cabotaje.

En detalle, la tarifa mínima de 65 pesos para el autotransporte de las líneas metropolitanas regirá en recorridos de cero a seis kilómetros, mientras que entre seis y doce kilómetros se elevará a 75 pesos y en la última sección, mayor de doce kilómetros, será de 100 pesos.

Para las líneas suburbanas del Grupo 1, con cabecera en el distrito federal y recorrido en otras ciudades del Gran Buenos Aires, se fijó también un mínimo de 65 pesos por boleto, pero con un recorrido máximo de tres kilómetros.

En el caso de los servicios ferroviarios para pasajeros urbanos y suburbanos de Bs. Aires, se fijó un boleto mínimo de 130 pesos en viajes de ida y de 250 pesos para viajes de ida y vuelta.

Para el abono se calculaban treinta viajes de ida y vuelta, mientras que para el mensual ferroviario se calculará sobre la base de dieciocho viajes de ida y vuelta.

El boleto de acceso a la plataforma fue establecido en 180 pesos, mientras que los servicios de carga de lotes acelerados y comunes, equipajes y servicios accesorios, también se realizará con un ajuste del ocho por ciento.

Servicios fluviales y marítimos

BUENOS AIRES, 22 (NA) — Las tarifas de los servicios de Transporte Fluviales y Marítimos sufrieron incrementos que van del cuatro al ocho por ciento, los que habían de aplicarse a partir del sábado próximo, según lo informó la Secretaría de Intereses Marítimos.

La resolución emitida por esa secretaría, que lleva el número 130 y fue conocida anoche, fijó para el tráfico de cabotaje un incremento del cuatro por ciento, correspondiente a los servicios de carga general y combustible.

Para el tráfico fluvial, el aumento del transporte de carga general por empuje, incluyendo el servicio complementario y trasbordo de carga, así como los servicios regulares de lancha, será del ocho por ciento.

El transporte de combustible en el río de la Plata, así como el de lanchas y estibaje, experimentará un ajuste del cuatro por ciento, mientras que el aumento de los servicios auxiliares del remolque portuario —tasta peso— será del seis por ciento.

Deberán renovar sus licencias los radioaficionados

BUENOS AIRES 22 (Télam) — La Secretaría de Comunicaciones hizo un llamamiento a los interesados en renovar las licencias para radioaficionados, que vencieron el 31 de diciembre último en razón de haberse cumplido el período de autorización que cada tres años otorga ese departamento de Estado.

Toda persona que posea licencia y desee renovarla, deberá presentar la correspondiente solicitud al director nacional de Telecomunicaciones, ya sea personalmente de 12 a 16, cualquier día hábil o bien por carta certificada a Corrientes 172, 4o. piso, código postal 1000, capital federal.

Las solicitudes que se presenten con anterioridad al 31 de marzo están eximidas del pago de aranceles, en tanto las que se efectúen con posterioridad a esa fecha deberán abonar los derechos que se encuentran vigentes.

Mensaje de Videla en el Día de la Antártida

BUENOS AIRES, 22 (NA).— El teniente general Jorge Rafael Videla, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, envió hoy un saludo a los residentes en las bases antárticas de nuestro país con motivo de celebrarse hoy el Día de la Antártida Argentina.

El texto de la comunicación enviada por el teniente general Videla es el siguiente: "La celebración del Día de la Antártida Argentina es fecha propicia para hacer llegar a los hombres, mujeres y niños de las bases antárticas, el cordial saludo del comadante en jefe del ejército que interpreta el sentir de todos los integrantes de la institución.

"Ese grupo de argentinos que en cumplimiento del deber afrontan la hostilidad del medio, se hacen merecedores del reconocimiento de este Comando en Jefe y de la ciudadanía toda del país que los alientan a ser fieles en el propósito de reafirmar nuestros principios soberanos en el sector y contribuir con su cotidiano quehacer al engrandecimiento de la patria".

Massera hizo declaraciones

La represión del terrorismo y el diferendo con Chile

RIO DE JANEIRO, 22 (UPI). — El comandante en jefe de la Armada Argentina, almirante Emilio Eduardo Massera, negó la existencia de división dentro de la Junta Militar de tres miembros que gobierna su país, pero señaló que sus integrantes acordaron hace dos años incluir oportunamente un "cuarto hombre" en la estructura de poder, según una entrevista publicada aquí.

En la entrevista, otorgada en Buenos Aires al diario "Jornal do Brasil", Massera dijo que no está prevista una visita suya a Washington para conversaciones con el presidente Jimmy Carter.

Massera integra la Junta Militar argentina con el presidente y comandante del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, y con el comandante de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Ramón Agosti, formada luego del derrocamiento de la ex presidente María Estela Martínez de Perón el 24 de marzo de 1976.

El conflicto con Chile

El entrevistado se refirió también a otros dos temas polémicos de la realidad argentina: el conflicto con Chile y la represión.

"La Armada, como las otras dos fuerzas armadas, está absolutamente percuadida de la justicia de lo que defiende en el conflicto con Chile respecto del canal de Beagle. No toleraremos mutilaciones territoriales ni aceptaremos mutaciones injustificados en nuestra soberanía".

La violencia en el país

Respecto de la violencia expresó: "La represión del terrorismo está en manos del poder legal. Cualquier otra actividad, si es que hay alguna fuera del control del gobierno, debe ser considerada terrorismo, cualquiera sea el signo político que lleve".

Cuando se le pidió que comentara sobre versiones recientes según las cuales se propone postularse para la presidencia como alternativa a Videla, Massera dijo: "La Junta lamenta las calumnias que nos adjudican quienes se esconden detrás de la libertad de prensa".

"Gracias a Dios, nuestra amistad personal evita que alguien pueda lanzar sombras de duda".

"Todos los miembros de la Junta estamos de acuerdo en agregar un cuarto hombre a la estructura de gobierno, porque las fuerzas armadas tomaron la decisión de hacerlo antes de poner término al gobierno anterior".

El concepto del "cuarto hombre" supone la inclusión de una persona más en el sistema de poder compartido de las fuerzas armadas. Esa persona se haría cargo de una de las dos responsabilidades de Videla; ya sea del cargo de presidente de la Nación o del de comandante en jefe del Ejército.

La Junta acordó, antes del golpe de estado, que un cuarto hombre sería nombrado presidente luego que se superaran las circunstancias "extraordinarias" que precipitaron la toma del poder por los militares.

Con almirantes retirados se reunirá Massera

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El comandante en jefe de la Marina, almirante Emilio Eduardo Massera, presidirá el próximo 2 de marzo una reunión informativa de almirantes que revistan en situación de retiro.

La reunión fue convocada por Massera para informar sobre aspectos de orden nacional e institucional y se realizará en el edificio "Libertad", sede de su comando.

El presidente de Somalia hizo cargos a Rusia

MOGADISCIO, 22 (ANSA). — En una conferencia de prensa ofrecida hoy, el presidente somalí, Mohammed Siad Barre, dijo que la Unión Soviética "quiere castigar a Somalia" y que el fin de los soviéticos es llegar a Berbera, el estratégico puerto situado en el golfo de Adén, para controlar el mar Rojo y el puerto de Adén.

Siad Barre refirmó que miles de cubanos están atacando a los nacionalistas de Eritrea y a los guerrilleros somalíes que luchan en Ogaden contra lo que calificó de "ocupación colonial etíope".

El presidente somalí reafirmó haber dirigido llamamientos a Occidente para obtener armas defensivas que le permitan contrabalancear la gran cantidad de material bélico suministrado por los soviéticos a Etiopía.

"Hasta ahora no hemos recibido ninguna respuesta. Quizás, lo mejor algo está ya en camino", dijo sonriendo el jefe del Estado somalí.

A Kyprianou no reconoce Sadat

Adoptó la medida por la muerte de 15 comandos en Chipre



(Radiofoto UPI)

El primer ministro israelí, Menahem Begin (derecha), conversa con el secretario de Estado alterno norteamericano, Alfred Atheron, durante la visita que éste efectuara a Jerusalén.

EL CAIRO, 22 (UPI). — El presidente Anwar Sadat anunció hoy que Egipto retiró su reconocimiento a Spyros Kyprianou como presidente de Chipre.

La medida se originó por la muerte de 15 comandos egipcios en el aeropuerto chipriota de Larnaca que fueron atacados por la guardia Nacional de esa isla el domingo, cuando trataban de rescatar 11 rehenes y cuatro tripulantes que eran mantenidos en un avión de la Cyprus Airways por dos terroristas palestinos.

El hecho llevó también al rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Nicosia y El Cairo.

El sepelio de los quince comandos

EL CAIRO, 22 (UPI). — Frenéticas multitudes agitando sus puños gritaron hoy "Matemos a todos los palestinos" y "Abajo Chipre" en los funerales de 15 comandos del ejército que fueron muertos el domingo en un tiroteo con las tropas chipriotas en el aeropuerto de Larnaca.

El presidente Anwar Sadat, que se veía acongojado, encabezó el cortejo detrás de tres ambulancias del ejército que transportaban las urnas mortuorias que no podían verse por las banderas egipcias que cubrían completamente los vidrios de los vehículos.

Millares de personas se apostaron en el recorrido del funeral que se transformó en una manifestación vehementemente antipalestina y antichipriota.

Sigue su gira por el Levante el Sr. Atherton

Se entrevistó con Begin

JERUSALEN, 22 (UPI). — El subsecretario adjunto de Estado norteamericano y enviado especial de los Estados Unidos, Alfred Atherton, viaja hoy a Egipto después de extensas conferencias con los dirigentes egipcios en busca de resolver el conflicto en el Medio Oriente.

Atherton dedicó ayer tres horas y media a sus reuniones con el primer ministro Menahem Begin; el ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Dayan; el ministro de Defensa, Ezer Weizman, y el viceprimer ministro, Vigael Yadin.

"Tuvimos una total, amistosa y franca discusión", dijo Atherton después de una conferencia de una hora y 40 minutos en la oficina de Begin, celebrada en el edificio del Parlamento.

"Revisamos la situación que concierne a la declaración de principios y seré portador de los últimos puntos de vista del gobierno de Israel cuando viaje a El Cairo", agregó.

Anteriormente, Atherton se reunió durante dos horas con Dayan.

"Los puntos de vista son claramente entendibles. Quería revisar, confirmar y reafirmar que comprendo sus posiciones", dijo el enviado norteamericano.

Conversaciones soviético-sirias

MOSCU, 22 (EFE). — Continúan hoy en el Kremlin las conversaciones soviético-sirias, iniciadas ayer, que coinciden con la visita oficial del presidente sirio, Hafez Assad.

La parte soviética está encabezada por Leonid Brezhnev, jefe del partido y Estado de la URSS; Alexei Kosygin, presidente del Consejo de Ministros, y Dimitri Ustinov, ministro de Defensa y miembro del Politburó. Hafez Assad encabeza la parte siria.

Ayer se ofreció en el Kremlin una cena en honor del líder sirio, que llegó a la Unión Soviética el lunes pasado, con una nutrida delegación de su gobierno. La compra de armas es el principal tema.

Para el 26 está convocado el congreso chino

HONG KONG, 22 (UPI).— China anunció que el 26 de este mes se reunirá el Quinto Congreso Nacional del Pueblo, el cuerpo legislativo de la nación.

El congreso será precedido el 24 de febrero por una reunión del quinto comité nacional de la conferencia política consultiva del pueblo de China, un cuerpo asesor que antes servía como una asamblea constituyente.

El anuncio no fue ninguna sorpresa. Las autoridades ya habían dicho el año pasado que el quinto congreso del pueblo sería elegido y convocado este año, dos años antes de lo programado.

El actual congreso fue elegido en enero por un período de cinco años. Desde esa fecha nunca se volvió a reunir y sus miembros fueron alejados de su cargo por las purgas que siguieron al arresto de la llamada "pandilla de los cuatro".

Los cargos contra el hermano de Torrijos

Son por traficar con drogas y fueron hecho públicos en los Estados Unidos

Cheryl Arvidson

WASHINGTON, 22 (UPI). — El proceso sumario de 1972 acusando a Moisés Torrijos de tráfico de heroína y que se mantuvo secreto desde entonces, fue hecho público ayer, con lo que el jefe del gobierno de Panamá, general Omar Torrijos, tendría la evidencia que, según él, necesita para encarcelar a su hermano.

Un juez federal de Nueva York firmó una orden, aproximadamente a las 6 de ayer, para hacer público el encausamiento de mayo de 1972 en contra de Moisés Torrijos, actual embajador de Panamá en España, por contrabando de heroína.

La sorpresiva determinación, se produjo después de todo un día de sesiones secretas del Senado para revisar las acusaciones de tráfico de drogas contra Omar Torrijos, su familia y funcionarios de su gobierno.

El senador Birch Bayh, presidente del comité senatorial de inteligencia, ofreció a la publicidad un informe que anteriormente le había entregado al Senado, sobre la confirmación oficial del encausamiento de Moisés Torrijos.

El informe de Bayh también confirma que funcionarios norteamericanos hablaron en junio de 1972 con Omar Torrijos sobre el encausamiento de su hermano y más tarde le dieron al gobernante panameño la información que permitió que Moisés evadiera su arresto.

La evidencia que condujo al encausamiento de Moisés Torrijos todavía sigue sellada. Phil Jordan, ayudante del Departamento de Justicia que estuvo a cargo de las acusaciones, dijo que se necesita otra orden de un juez federal para hacer pública esa evidencia.

Omar Torrijos aseguró a dos senadores norteamericanos el pasado diciembre, que encarcelaría a su hermano si las autoridades de los Estados Unidos le proporcionaban evidencias de que Moisés estuvo comprometido en el tráfico de heroína a este país.

Torrijos repitió esa declaración en entrevista publicada el domingo por el "Atlanta Constitución".

Se ha informado que Torrijos pidió las evidencias a la Oficina de Control de Drogas (DEA) de los Estados Unidos, pero la DEA se negó, argumentando que las evidencias eran secretas mientras el sumario estuviera sellado.

Los tres cargos que llevaron a ordenar el proceso contra Moisés Torrijos, se originaron en la detención hecha el 8 de julio de 1971 de un muchacho panameño, Rafael Richard, en el aeropuerto internacional John Kennedy de Nueva York. Richard portaba cerca de 70 kilos de heroína, procedente de Panamá.

El tío de Richard, Guillermo Gonzalez, también fue detenido a consecuencia del contrabando de la droga. Gonzalez era íntimo amigo y guardaespaldas de Moisés.

La primera acusación culpa a Moisés Torrijos, junto con González y otros dos, de "tener conocimiento y poseer intencionalmente cerca de 155 libras (70 kilos de heroína... a bordo de un aparato aéreo... y luego internada a los Estados Unidos...".

El segundo cargo responsabiliza a Moisés Torrijos de "exportar la heroína desde Panamá a los Estados Unidos "con conocimiento e intención". Simultáneamente, él y los otros tres eventuales cómplices, son responsabilizados de contrabando de heroína en tercer grado.

"Algunas fuentes nos han proporcionado información de inteligencia que hemos considerado aceptable y que a nuestro juicio sugiere que el general Torrijos sabía del tráfico de narcóticos por funcionarios de su gobierno y no tomó las medidas necesarias para impedir las actividades de su hermano", dijo el senador Bayh a la comisión de la Cámara Alta.

Allara informó sobre su gestión en París

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, quien viajó el jueves pasado a París, acompañado por el director de Prensa y Difusión de la Cancillería, capitán de fragata Roberto Pérez Froio, dijo que él mismo fue "para analizar con algunos embajadores argentinos, acreditados en Europa occidental, el desarrollo y marcha de todo lo que hace a la difusión de la imagen argentina en el exterior.

En la Cap. francesa se reunión con los embajadores argentinos acreditados en España, general Leandro Anaya, en Italia, brigadier Rolando Guisani, y en Francia, Tomás Anchorena, y con el encargado de negocios de la representación diplomática en Gran Bretaña, ministro plenipotenciario Rafael Gowland.

Allara negó que durante su estada en la capital francesa se hubiera reunido "con autoridades eclesiásticas, políticas o gubernamentales", puntualizando que su propósito "fue recoger ideas y sugerencias las que servirán para establecer normas de procedimientos a la que se ajustará el Centro de Difusión de la Imagen Argentina en Europa, con sede en París".

Esta misión, tuvo por objeto informarse directamente sobre un aparente recrudecimiento de la campaña contra la Argentina, "dirigida a reducir la asistencia" al Congreso Mundial del Cancer que se realizará en Buenos Aires, y al campeonato mundial de fútbol, "y crear otros problemas en cuanto a los homenajes a la memoria del general San Martín, con motivo del bicentenario de su natalicio".

Agregó que el embajador Anchorena envió una nota al cardenal Marty, arzobispo de París, respondiendo "firmemente ante su insólita actitud" ya que San Martín —señalaba la nota— "no es un héroe particular de la Argentina, sino que tiene amplia proyección americana".

El acto religioso de homenaje al Libertador se realizará el viernes en la residencia del embajador argentino en París, y será oficiado por el obispo de Lomas de Zamora, monseñor Collino. "En Boulogne Sur Mer —agregó Allara— se realizará también un homenaje similar".

(Radiofoto UPI)

Plataforma industrial. - Muestra la foto la primera plataforma industrial flotante del mundo para el blanqueado de pulpa para el papel, construida en los astilleros en Kure, de la empresa japonesa Ishiakwajima-Harima, para la compañía forestal y agropecuaria brasileña Hari Limitada. Con auxilio de remolcadores holandeses la planta industrial es remolcada desde el Japón a Brasil por la ruta del Cabo de Buena Esperanza.

Brezhnev y la política de Moscú

Por Jacques Dauphin

MOSCU, (AFP). — Tras seis semanas de no aparecer en público, Leonid Brezhnev se asomó a las pantallas de la televisión en compañía de Piotr Jaroscewicz, primer ministro polaco, de visita en la URSS. Era el 31 de enero. El "número uno" soviético parecía momificado: rígidamente sentado en su sillón, sin un gesto y con la mirada inexpresiva bajo sus pobladas cejas.

Sin embargo, al día siguiente, el mismo Brezhnev, en pie, sonriente y aparentemente lleno de vitalidad, recibía con un cordial abrazo al vicepresidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de Cuba, Raúl Castro. Y, veinticuatro horas después, la escena se repetía a la llegada del primer ministro del Yemen del Sur, Alí Nasser Mohamed. Los medios de comunicación soviéticos —por una vez poco avaros de detalles—, revelaban que había asistido a una función de la ópera en el teatro Bolchoi, pese a que se sabe que no tiene especial preferencia por esos espectáculos...

De golpe cesaron las especulaciones sobre el estado de salud del jefe del Estado y del partido. Manipulando sus fichas, los "kremlinólogos" volvieron a instalar en su lugar la tarjeta de Brezhnev y de la prospectiva de sus posibles sucesores, pasaron a la simple perspectiva.

No por ello es menos cierto que éste estuvo enfermo: anuló un viaje oficial a la República Federal Alemana y suprimió de su agenda cualquier actividad pública. Le hicieron falta seis semanas para reponerse de una gripe. El plazo parece largo, pero podría explicarse por la avanzada edad del griposo (71 años) y por el cansancio resultante de sus grandes responsabilidades, por no hablar de una larga carrera política que le impuso mantenerse constantemente en guardia, ni de la "gran vida" que, según rumores, le gustaría llevar...

Sea como sea, su reincorporación se produce en un momento especialmente delicado de la política soviética. Envuelta cada vez más en el conflicto [illegible]-somalí, la URSS tuvo que salir de Somalia. Ahora juega a fondo la carta etíope, junto a su aliada, Cuba. De ahí la importancia de la visita de Raúl Castro.

Es verdad que el ciudadano medio ignora todo o casi todo del compromiso de su gobierno en el "cuerno" africano. El puente aéreo entre la URSS y Etiopía, y la presencia de unidades navales frente a las costas de Eritrea son secretos militares. Según los medios diplomáticos árabes, la visita de Alí Nasser Mohamed concluyó con facilidades navales en Adén a cambio de ayuda económica importante en Yemen del Sur, único país de la península arábiga con régimen de "partido único marxista-leninista".

A causa de su gripe, el premier ruso había anulado una visita del líder socialdemócrata alemán Willy Brandt. Ya repuesto, tuvo que recibir al jefe del gobierno austríaco, Bruno Kreisky. Este venía en "viaje de trabajo" y su estancia dio lugar a entrevistas sobre el proceso de reducción de la tensión y, probablemente, sobre la bomba de neutrones, que se ha convertido en obsesión del Kremlin. Toda una serie de cartas firmadas por Brezhnev durante su enfermedad fueron cursadas a fines de enero a numerosas capitales, entre ellas las neutrales Berna y Viena. En todas se calificaba a la nueva arma norteamericana de "inhumana". Pero, según observadores, también cuentan en la campaña razones puramente estratégicas: la bomba de neutrones es, entre otras cosas, un arma antitanques extraordinariamente eficaz. Y la URSS, que está en condiciones de procurársela y que, si no lo hizo, fue por razones de programa, está realizando un gigantesco esfuerzo en materia de blindados.

Todos los organismos del país, incluida la Iglesia Ortodoxa, invitaron a la población soviética a protestar contra la bomba "imperialista". Pero el hombre de la calle tiene, como siempre, otros problemas. El invierno está siendo benigno, pero la carestía vuelve a romper los presupuestos familiares. No hay quien encuentre café ni pimienta molida. En el mercado "koljosiano" de Moscú, un kilo de tomates cuesta diez rublos (doce dólares).

Así, cada uno espera que llegue la primavera para volver a encontrar en el mercado frutas y verduras a precios razonables...

(Radiofoto UPI)

El presidente soviético, Leonid Brezhnev, aparece en una fotografía tomada el 24 de julio de 1945 cuando él comandaba una unidad militar en el Desfile de la Victoria, en Moscú, al término de la Segunda Guerra Mundial. Recibió la más alta condecoración de la URSS, la *Orden de la Victoria*, en el Kremlin en la antevíspera.

Opinión sobre la actitud de prelado francés y el tango

PARIS 22 (EFE) — El escritor y periodista Dominique Jamet, en el diario "L'Aurore" critica la posición adoptada por el cardenal arzobispo de París, Francois Marty, que consideró inoportuna la celebración de una misa en la diócesis de la capital en memoria del general San Martín.

Estima Jamet que el arzobispo no demostró "un gran espíritu ecuménico" al adoptar una posición política que está dirigida más contra el pueblo argentino que contra el general Videla".

Afirma el cronista de "L'Aurore" que la Federación Francesa de Fútbol al decidir enviar a la Argentina a la selección nacional, "manifiesta un espíritu más ecuménico y abierto que la Iglesia de Francia".

Por último, e irónicamente sugiere Jamet: "La Iglesia de Francia debería condenar y prohibir el tango, no porque sea voluptuoso, sino simplemente porque es argentino".

La sacarina y el cáncer

WASHINGTON, 22 (DPA). — Una advertencia contra el cáncer como la que desde hace ya años llevan los cigarrillos por la nicotina, tendrá que llevar a partir de hoy en los Estados Unidos todos los productos que contengan sacarina.

Según un acuerdo adoptado la semana pasada por el Congreso, desde ahora toda sustancia comercial con ese edulcorante artificial deberá ir marcada con la siguiente leyenda: "El uso de este producto puede ser peligroso para su salud. Este producto contiene sacarina, que según se ha determinado, causa cáncer en animales de laboratorio".

Plan colonizador en el nordeste de Misiones

POSADAS, 22 (Télam). — El Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia ultima detalles del plan de colonización de 55 mil hectáreas de tierras fiscales en la zona de frontera del nordeste provincial, de acuerdo con las directivas aprobadas recientemente por el Poder Ejecutivo Nacional.

También están avanzadas las tramitaciones vinculadas con la entrega en concesión a particulares, para su explotación, de áreas boscosas pertenecientes al fisco provincial.

El ministro de Asuntos Agrarios, Dr. Marcos Benítez, indicó que se entregarán esos predios con la condición de la posterior preservación de la masa boscosa, evitando, las depredaciones.

Suspensiones y cesantías en General Motors

Cesó la producción hasta el 15 de marzo. Afecta a 600 obreros

BUENOS AIRES, 22 (N. A.).— Un vocero de General Motors confirmó que la empresa automotriz paralizó su producción hasta el 15 de marzo próximo, en una medida que representa la suspensión de seiscientos obreros y el "despido de un porcentaje que oscila en el 4,5 por ciento" de su planta de personal.

La empresa tiene previsto reanudar sus actividades en un marco de reactivación de la industria automotriz que estiman como perspectiva que tendrá concreción a mediados del mes próximo.

Dicho panorama está previsto dentro de las consecuencias de la modificación del régimen para el sector industrial y la baja de las tasas de interés, hecho que permitirá que "la gente se vuelque nuevamente a la compra de automotores", según comentó el vocero.

Al confirmar las medidas adoptadas, ese portavoz de la General Motors puntualizó asimismo que las tareas se reanudarán a partir del 16 del próximo mes, fecha desde la cual "prevemos que se va a reactivar el mercado y vamos a salir de esta situación puramente coyuntural".

Aunque no detalló en qué plantas fabriles de la empresa se produjeron las medidas, el hecho había sido recogido ya por las crónicas periodísticas, según las cuales existían suspensiones masivas en las plantas metalúrgicas del partido bonaerense de San Martín y la del barrio metropolitano de Barrancas, a las que se sumaban "despidos por razones de reorganización".

Telegrama de despido

El texto de los telegramas enviados a los operarios que fueron incluidos en el plan de suspensiones, señala en todos los casos: "Ante hechos ajenos empresa, público conocimiento, configurativos fuerza mayor determinante grave retracción ventas y consiguiente falta de trabajo, suspendémosle desde el 20 de febrero al 15 de marzo de 1978, inclusive, reintegrándose día 16. Ofrecemos durante período ayuda económica equivalente 75 por ciento jornal básico, pago quincena febrero 21-marzo 6".

El vocero consultado, al informar sobre el porcentaje de los despidos, que estimó en un 4,5 por ciento del personal, consideró ese índice como "normal en las grandes empresas".

También dijo que desde la víspera "han cesado todas las tareas productivas y se están realizando labores de mantenimiento exclusivamente".

Habrá reactivación

También explicó que "entre los principales factores que tuvimos en cuenta para esperar que se active la actual situación de la industria, figuran la modificación del régimen de la industria automotriz que está estudiando el ministro de Economía y que puede conocerse esta semana, y la baja de las tasas de interés en el mercado de dinero, lo que hará que la gente se vuelque nuevamente a la compra de automotores".

Opinó incluso que "la población postergaba su decisión de comprar, porque las altas tasas de interés no hacían rentable las operaciones en el mercado automotriz, ya que el auto tiene su precio controlado por la Secretaría de Comercio, conforme con la variación del dólar".

"Como la variación del dólar va alrededor del 7 por ciento y las tasas estaban pagando el 11 y el 12 por ciento —señaló además—, la gente no compraba vehículos y se volcaba a la colocación de su dinero en plazo fijo".

Por último, el portavoz de la General Motors consideró auspiciosa y como "un índice muy promisorio" la decisión del Banco de la Nación de reducir a partir de hoy a porcentajes que oscilan entre el 2 y el 6 por ciento las tasas activas y pasivas para operaciones a plazo fijo".

La nueva ley de carnes elogia un ente industrial

BUENOS AIRES, 22 (N A). — La Asociación de Industrias Argentinas de Carnes se constituyó en la primera institución empresaria que elogia la ley de carnes, en un comunicado en el que afirma que "no es la hora de exponer agravios" y que "en lugar de discusiones de fácil respuesta, todos los sectores deberán pensar en armonizar sus diferencias, buscando el camino para poner en ejecución aspectos tan importantes como por ejemplo la [illegible]

pectos positivos, recoge la experiencia del pasado y la ubica en la realidad del presente", lo que para la asociación merece adjudicarle el mérito de "convocar a la producción, a la industria y al comercio, para dejar de lado viejas antinomias y trabajar en conjunto para bien del país".

Esa disposición legal, que modificó la carta orgánica de la Junta Nacional de Carnes, fue severamente criticada por todas las instituciones de la producción, el comercio y la propia industria de carnes, que han expresado su opinión hasta el momento.

Pero la entidad mencionada, sin embargo, señala que "la destinataria de esta ley es la Nación toda y no determinados sectores".

Además explica en su comunicado que "hoy la sociedad argentina es mucho más compleja que en el pasado: se trata de una comunidad donde los sectores primarios, secundarios y terciarios tienen gran interdependencia y deben estar totalmente integrados".

También opina que "abandona el criterio de las leyes anteriores, pues no admite privilegios ni tutelas para ninguna empresa, ya que las estructuras actuales de todas no justifican desigualdades de ninguna naturaleza".

"Ellas —agrega— sólo podrán surgir del propio esfuerzo y de la eficiencia, sin subsidios que en definitiva es el pueblo quien los paga y los soporta".

En otra parte del documento que la Asociación de Industrias Argentinas de Carnes difundió ayer, se indica que "la rebaja del impuesto del 2,35 por ciento al uno por ciento sobre las ventas de ganado, es un hecho positivo, consecuencia de esta concepción".

"También lo es el destino de los fondos que por este concepto se recaudan, que serán empleados en campañas de promoción en el exterior, donde la Argentina debe conquistar mercados o recuperar otros que hoy ocupan países que no ahorran recursos con esos propósitos", señala la institución.

En seguida, añade que "existirán en el futuro, de seis a ocho millones de dólares anuales para promover nuestras carnes en el mundo".

EL PREJUZGAMIENTO DE PINOCHET HACE PELIGRAR LAS TRATATIVAS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). - Los funcionarios que acompañaron al presidente Videla a Puerto Montt no pudieron ocultar a su regreso el desagrado que en el escenario chileno habían recogido anteriormente los enviados de la prensa argentina como saldo del "inesperado" e "inoportuno" discurso del presidente Pinochet y la modificación inconsulta del programa del acto que adelantó en cuatro horas la firma del documento, posponiendo la reunión previa de los mandatarios. Nuestros colegas, por otra parte, no tuvieron a su alcance sistemas de comunicaciones mínimas y, si bien el clima no fue hostil, algunos lo calificaron de insuficiente para garantizar que en las futuras negociaciones se cuente con idéntica voluntad de las dos partes. Pinochet, paradójicamente, incluyó en su reivindicatorio mensaje una indirecta admonición a los medios de prensa "a fin de transmitir confianza a la ciudadanía", pero esos medios no pudieron ocultar la desagradable sorpresa causada por los anfitriones de Puerto Montt a sus visitantes.

* * *

Sorpresa que, desde luego, pudo haber sido algo menor si en Buenos Aires —incluida nuestra embajada en Santiago— se hubiera prestado mayor atención a los reiterados despachos de prensa llegados durante el fin de semana anterior en los que se anunciaba un programa donde figuraban discursos. También los periodistas que debían viajar a Chile habían advertido a integrantes de nuestra delegación sobre las dificultades que en materia de comunicaciones podrían producirse. Los más veteranos suelen tener, por cierto, larga experiencia al respecto. Uno de los enviados de prensa llegó a preguntarse con razón si no hubiera sido conveniente que el presidente Videla llevase en su bolsillo un "discurso de reserva" ante los insistentes despachos informativos previos. También es cierto que en los usos internacionales las partes suelen anticiparse recíprocamente lo que formalmente han de hacer público, omisión que en esta oportunidad ha corrido por cuenta de la cancillería chilena o del propio presidente. Si el jefe del gobierno argentino hubiera replicado en el mismo tono polémico en lugar de apelar a expresiones contemporizadoras, la reunión de Puerto Montt habría podido derivar en un incidente diplomático.

* * *

Nadie puede asegurar, al menos entre los periodistas allí presentes, qué hubiera ocurrido si la firma del acta se hubiese efectuado, como estaba programado oficialmente, después de la conferencia de los mandatarios. Pero especular con esas variantes no hace sino más desagradable el raro broche que ha tenido la paciente y laboriosa gestión de las misiones militares. El retorno del presidente a Buenos Aires se hizo así en medio de ciertas aprensiones de los observadores para quienes, si bien el acta suscripta deja un margen relativamente amplio para armonizar los intereses de las partes, el discurso de Pinochet lo reduce al adelantar lo que puede ser una interpretación intransigente del documento. El mandatario chileno ha señalado reservas y reivindicaciones que, de mantenerse por las delegaciones del país vecino que ahora se integrarán, harán particularmente dificultoso un acuerdo sobre los temas fundamentales. Esa opinión es la que también parece imperar en los representantes argentinos al regreso de Puerto Montt.

* * *

La forzosa ambigüedad de los términos con que se redactó el acta permitió que los presidentes pudieran suscribirla. Pero la precisión con que el de Chile reafirmó posiciones está adelantando buena parte de lo que vendrá. Los conceptos más objetables en ese sentido son, entre otros, la advertencia de que las negociaciones en nada afectarán los derechos que el laudo arbitral asignó al vecino país, y la afirmación de que el gobierno de Santiago cumplirá "cabalmente con la responsabilidad de defender el patrimonio que le corresponde por derecho". Otra pretensión no menos perturbadora está ínsita en la alusión a la plataforma submarina a la penetración en el Atlántico. "Esas áreas —puntualizó Pinochet—, aunque cubiertas por el agua, son, una prolongación de este territorio bajo el mar". Es obvio también, de acuerdo con el polémico discurso del mandatario chileno, que el gobierno del vecino país se reserva igualmente el derecho de recurrir a la Corte Internacional de Justicia si esas pretensiones no son aceptadas en la negociación bilateral.

Rojas se refiere al discurso de Pinochet

Dijo que "constituye una suerte de agresión y una falta de consideración a la Argentina"

BUENOS AIRES, 22 (N A). — El almirante (RE) Isaac Francisco Rojas declaró que "a la luz de los hechos recientes" las perspectivas de negociación del problema fronterizo con Chile no son muy favorables y consideró que el discurso pronunciado por el presidente trasandino Augusto Pinochet luego de firmarse el acta de Puerto Montt, constituye "una suerte de agresión" y una "falta de consideración que el gobierno argentino no debe dejar pasar por alto".

En declaraciones exclusivas que formuló a la agencia Noticias Argentinas, Rojas advirtió además que el gobierno chileno "no sólo mantiene la posesión indebida de las islas litigiosas, sino que se apresura a cometer actos posesorios en islas que no estaban en litigio y que no son mencionadas en el compromiso arbitral acordado en 1971".

El ex vicepresidente provisional de la República exhumó la entrevista de los presidente Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet, realizada en Puerto Montt anteayer, y sostuvo que "en su tramitación ha habido alguna falla cuya responsabilidad debe ser perfectamente deslindada".

"Se acostumbra a que los discursos de los jefes de Estado y aún de los ministros, los discursos oficiales, sean siempre conocidos con anterioridad por aquella persona a quien van dirigidos", señaló Rojas.

Falta de consideración

"En este caso, el presidente Pinochet omitió hacer conocer al presidente Videla el contenido de su discurso —puntualizó—. Me parece que ésa es una descortesía y una falta de consideración que el gobierno argentino no debe dejar pasar por alto".

También, luego de poner en claro que dadas las circunstancias, el contenido de los discursos tenía por lo menos tanta importancia como el texto del acta suscripta, manifestó su poca confianza en el curso de las tratativas.

"Teniendo en cuenta el documento —opinó—, el desarrollo del acto que sorprendió no sólo a los asistentes y periodistas, sino también a los mismos responsables de la delegación argentina, y teniendo en cuenta sobre todo el discurso del presidente Pinochet, no creo que las perspectivas sean muy favorables".

En otra parte de su diálogo exclusivo con NA, Rojas, promotor de las Jornadas para la Recuperación del Beagle", que viene realizándose aquí desde hace un tiempo, aludió a la respuesta que tuvo a su cargo el teniente general Videla en el episodio de Puerto Montt, "a quien, supongo, tomó de sorpresa el largo y preparado discurso que le espetó el presidente chileno".

El discurso de Videla

"Es una alocución —dijo— que contiene expresiones de buena voluntad muy encomiables y que contiene una expresión de reafirmación de nuestra soberanía".

Luego hizo mención de un párrafo de la improvisación que tuvo a su cargo el presidente argentino en Puerto Montt, en el cual había invocado la guía de Dios para quienes deben concluir las negociaciones.

Estimó con respecto a ello, que "carece de una condición esencial: falta la enunciación de la justicia, que debe ser uno de los objetivos irrenunciables de nuestros actos y más cuando se trata de una negociación de dos países que están discutiendo cuestiones territoriales".

Grave manifestación del general Pinochet

Cuando analizó sucintamente el discurso pronunciado por Pinochet, el ex vicepresidente de la Nación destacó especialmente aquel párrafo en que el mandatario trasandino afirmó que "las negociaciones a realizar, en ningún caso afectarán los derechos" que otorgó a Chile el laudo arbitral declarado nulo por la Argentina.

"Esa —puntualizó— es una manifestación muy grave y constituye una suerte de agresión, porque ratifica la dura posición de Chile en lo que se refiere a sus derechos sobre lo determinado por la Corona británica y que la República Argentina no acepta".

"Es por lo tanto una manifestación unilateral —puso en claro el ex vicepresidente—. La única respuesta que merecen estas afirmaciones, la que ya ha dado nuestro país: que no se siente obligado de ninguna manera a cumplir con el laudo".

Insistió entonces en afirmar que "si Chile ratifica su posición de acatamiento del laudo, nosotros ratificamos la nuestra en el sentido diametralmente opuesto: no reconocerlo, y por lo tanto no aceptar la soberanía chilena en ninguna de las islas y espacios marítimos que le ha atribuido el laudo".

"Quiere decir, entonces —concluyó— que la declaración de nulidad dada a conocer por el gobierno el 25 de enero último, retrotrae las cosas al momento en que se firmó el compromiso arbitral, en 1971".

"Chile ocupa las islas Picton, Nueva y Lennox por usurpación, no por derecho, porque están en el Atlántico, no están al sur del canal de Beagle y están al oriente de la Tierra del Fuego —agregó—, la Argentina ha tolerado esta situación, pero no la reconoce y esperamos que ningún gobierno argentino la reconocerá".

Exposición chilena

Cuando se refirió a las palabras de Pinochet, en el sentido de que el gobierno trasandino no se considera expansionista, el almirante Rojas señaló que "todos sabemos que lo que Chile pretende es su expansión hacia el océano Atlántico, doscientas o trescientas millas al este, doscientas o trescientas millas al sur, un vasto sector que luego podrá o no discutir con nuestro país. Ese es el objetivo final de Chile: la penetración profunda en el Atlántico".

Negó además la conveniencia de recurrir a un tribunal internacional, mencionada por Pinochet en su extemporáneo discurso, porque "la Corte Internacional de Justicia ha dejado de merecernos confianza".

"Ese cuerpo permitió que algunos de sus miembros integraran el tribunal arbitral que elaboró el laudo aprobado por la Corona británica —explicó Rojas—. Sabemos que reglamentariamente, según está establecido, eso no podía haber sido. De tal manera que ese tribunal no merece confianza para nosotros".

"El problema ante la Argentina y Chile debemos resolverlo bilateralmente —sostuvo a continuación—. No debemos olvidar los sabios consejos de don Bernardo de Irigoyen: Territorios de los que estamos absolutamente seguros que nos pertenecen, no debemos someter jamás a árbitro alguno. Como no sometimos a arbitraje la Patagonia, según lo pretendía Chile antes de 1881".

Una prevención

En la parte final de su conversación con NA, el almirante Rojas previno sobre un párrafo que alude a la soberanía de la boca oriental del estrecho de Magallanes, incluido en el acta firmada en Puerto Montt el lunes.

"El gobierno chileno —señaló al respecto— desea que se establezca que la línea que separa el estrecho de Magallanes del Atlántico es la que une Punta Dungenes con Spiritu Santo, con lo cual ese pequeño triángulo determinado por los cabos Punta Dungenes, Cabo Vírgenes y Spiritu Santo, que pertenece a la Argentina y contiene aguas del estrecho de Magallanes pasaría a pertenecer al Atlántico".

"De este modo —concluyó— Chile quedaría en condiciones de reclamar desde la línea Dungenes-Spiritu Santo el mar territorial a que aspira sobre el Atlántico".

Los metalúrgicos y panaderos han parado en Asturias

OVIEDO, 22 (EFE). — — Cincuenta mil trabajadores metalúrgicos y los del sector de panadería pararon en Asturias en demanda de mejoras salariales.

Los cincuenta mil trabajadores del metal fueron hoy a la huelga tras romperse las negociaciones para renovar los convenios colectivos.

CREDITO PARA CONSTRUCCION DE 20 SILOS

Lo otorgó el BID a la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Un crédito de 105 millones de dólares para la financiación de un programa de ampliación de la capacidad de almacenamiento de cereales, de acuerdo con los planes trazados por la Junta Nacional de Granos, otorgó el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BID) informó ayer el Ministerio de Economía.

El citado programa, que incluye la correspondiente contrapartida nacional, prevé la construcción de 20 elevadores de 100 mil toneladas cada uno.

Un grupo de turistas visita la Antártida

BASE ALMTE. BROWN (Antártida Argentina), 22 (Télam). — El arribo a la base científica "Almirante Brown" del buque "Bahía Buen Suceso", que por primera vez trasladó un contingente de turistas que visitan la Antártida, motivó una cálida y emotiva ceremonia de recepción por parte de los integrantes de la dotación, quienes ofrecieron un agasajo a los viajeros.

Entre el grupo de turistas se destacó la presencia del director de la Biblioteca Nacional, profesor José Edmundo Clemente, como así también de una comitiva de periodistas de nuestro país y de España y Francia, quienes concurrieron especialmente invitados por el Comando de Transportes Navales.

Luego de una visita guiada por las instalaciones de la estación científica los viajeros fueron agasajados en una recepción que presidió el titular de la base, Dr. Samuel Itkonicoff, a la que asistieron el jefe de Transportes Navales, capitán de fragata Luis Alberto Palau; el capitán del "Bahía Buen Suceso" (perteneciente al Comando de Transportes Navales), capitán de ultramar Miguel Angel Marín y el mayor (RE) Héctor Manuel Benavídez, en representación de la Dirección Nacional del Antártico.

En el transcurso del homenaje, en el que se formalizó un brindis por la Patria, el profesor José Edmundo Clemente procedió a entregar diversos libros que se incorporarán a la biblioteca de la base. A continuación el periodista José Mas Alos, del diario "Los Andes", de la provincia de Mendoza, depositó en manos del titular de la guarnición austral un cofre conteniendo tierra del campo histórico de El Plumerillo, lugar donde el Padre de la Patria, general San Martín, formara el ejército de los Andes.

El Dr. Itkonicoff agradeció la visita del contingente turístico y destacó el aporte de la Armada para que los hombres de ciencia puedan continuar con sus investigaciones, como así también la donación de los libros por parte del director de la Biblioteca Nacional y la ofrenda de tierra sanmartiniana, "precisamente en este mes —dijo— en que se cumple el bicentenario de su natalicio".

La transferencia por el Canadá de tecnología nuclear

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Los directivos del ente atómico del Canadá se habrían negado a continuar transfiriendo tecnología nuclear a la Argentina por no haber firmado nuestro país el tratado de no proliferación de armas nucleares, según trascendió en fuentes responsables.

La respuesta canadiense habría sido proporcionada a funcionarios de la Comisión Nacional de Energía Atómica que conversaron la semana pasada en Canadá con directivos del ente atómico de ese país.

Esa negativa estaría siendo considerada en esferas de la Cancillería nacional ya que significaría un cambio en la política atómica existente hasta el momento, pues las autoridades canadienses pretenderían dejar de lado cláusulas esenciales del acuerdo de transferencia de tecnología atómica firmado tiempo atrás entre los dos países.

El argumento esgrimido por los canadienses sería el de que el cumplimiento de esos acuerdos está condicionado a que la Argentina reúna ciertos requisitos coincidentes con la posición nuclear de ese país.

En fuentes diplomáticas se consideraba hoy que la posición canadiense importaría, en cierto modo, una presión para que las autoridades argentinas revean su postura y adhieran al tratado de no proliferación de armas nucleares.

Las mismas fuentes señalaron que la actitud de las autoridades canadienses ha puesto en duda, en cierto modo, la postura argentina respecto a la no proliferación de armas nucleares, expresada y ratificada en los amplios acuerdos de salvaguarda que suscribió hasta el presente.

El proyecto Yapeyú

YAPEYU (Corrientes), 22 (Télam). — El comandante de la III Tercera Brigada de Infantería, general de briada Llamil Reston, y el ministro de Gobierno y Justicia a cargo interinamente del Poder Ejecutivo correntino, coronel Cirys Dalmys Marcelo Feu, encabezaron una visita a las obras que se construyen en esta localidad, con motivo de la conmemoración del bicentenario del nacimiento del general José de San Martín.

Participaron además periodistas de distintos medios de información del país, quienes observaron en el terreno la transformación que sufrió el solar del Libertador, al que se lo dotó en poco más de sesenta días de una significativa infraestructura.

El denominado "Proyecto Yapeyú", ya totalmente ejecutado, concretó la construcción de 30 bungalows con una capacidad superior a las 150 plazas, dotados de amplias comodidades y equipados hasta sus más mínimos detalles, incluso con una zona de juegos recreativos.

Se construyó también un comedor de época que lleva el nombre de "Bicentenario", con muebles de diseño especial y acertada combinación de detalles modernos y rústicos, con capacidad de atención para 120 personas.

El campamento "Granadero Feliciano Silva", es tal vez una de las realizaciones más ambiciosas, ya que brinda comodidades para más de dos mil acampantes, a los que se les prestarán todos los servicios esenciales y complementarios.

En el local donde estaba emplazada la escuela provincial reconstruida junto a la iglesia, se erigió el Museo Cultural Jesuítico "Padre Martrilli Durán" y permite el rescate, en su antigua ubicación, de las ruinas jesuíticas, resultado del trabajo de geólogos y atropólogos.

El aeródromo fue también convenientemente reacondicionado. La pista, de 900 metros, fue consolidada, contando con calles de acceso y zona de helipuertos. En sus inmediaciones se construyó una plaza de estacionamiento "Granadero Dionisio Delgado", en un solar de cuatro hectáreas con capacidad para 5.000 vehículos.

Se pavimentaron 1.400 metros de una calle con doble banda, que conecta la entrada del pueblo con el campamento, la cual será el escenario del desfile programado para el sábado próximo.

La avenida "Libertador" fue ornamentada con 70 estructuras metálicas tubulares para iluminación y con símbolos sanmartinianos, formando parte de la estructura general del pórtico de acceso.

Se instalaron en el pueblo 400 farolas de tipo neocolonial, haciéndose resaltar con iluminación especial y de efecto, la belleza natural y arquitectónica de la iglesia, el interior del templo, la antigua y gigantesca higuera, el Museo Sanmartiniano, el anfiteatro y la Municipalidad.

El solar que rodea al templete histórico, fue unido a la plaza principal para formar un solo ambiente natural. La iglesia fue remodelada y embellecida, habiéndose reconstruido totalmente la escuela provincial número 28.

Se reacondicionó y amplió el Museo Sanmartiniano, dotándose además al pueblo de un anfiteatro al que se impuso el nombre de "Padre Roque González de Santa Cruz".

Todo es trabajo febril en Yapeyú. Más de 400 obreros trabajan las veinticuatro horas para la puesta a punto del solar nativo del padre de la patria, que el sábado recibirán a la Junta Militar y a las más altas autoridades de la Nación y de las provincias, además de una afluencia masiva de argentinos que estarán en Yapeyú para acompañar con su presencia el testimonio de gratitud que la Nación y América brindará a su Libertador.

Ha asumido hoy un jefe naval

BUENOS AIRES 22 (Télam) — El jefe del Estado Mayor General de la Armada vicealmirante Armando Lambruschini, pondrá en funciones al nuevo jefe de Infantería de Marina, contralmirante Roberto Wulff de la Fuente, en un acto que se llevó a cabo a las 11 y 30 en dependencias del edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe de la Armada.

El contralmirante de Infantería de Marina Wulff de la Fuente reemplaza en el cargo al vicealmirante Eduardo Fracassi.

Nuevo comandante del buque "Goyena"

BUENOS AIRES 22 (Télam) — El capitán de corbeta José Sánchez se hizo cargo hoy de sus funciones como comandante del buque oceanográfico de la Armada "Goyena", durante una ceremonia que fue presidida por el comandante de la Agrupación Naval Hidrográfica capitán de navío Roque Arvizu.

El capitán Sánchez reemplaza a esas funciones al capitán de fragata Alberto Rebaudi.

Para señalamiento luminoso se han presentado ofertas

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Cuatro empresas cotizaron precios que oscilan entre 63 y 186 millones de pesos para la realización de trabajos de instalación del sistema de señalamiento luminoso en la avenida Gaona, entre arroyo Morón y la calle Rosales, en el partido bonaerense de Morón.

El presupuesto oficial de Vialidad Nacional era de 36 millones 800.000 pesos y las obras deberán quedar concluidas en 90 días corridos.

Fue establecida en Bs. Aires la jubilación mínima

LA PLATA 22 (NA) — El gobierno de la provincia estableció en 50.000 pesos la jubilación mínima a partir del 1o. de enero para los beneficiarios del Instituto de Previsión Social bonaerense.

A partir de esa fecha la pensión mínima fue establecida en 37.500 pesos, según se informó oficialmente.

La decisión fue tomada por el Poder Ejecutivo mediante decreto 192 por el que se autoriza al Instituto de Previsión Social a efectuar la adecuación de los beneficios de jubilados y pensionados de acuerdo con las remuneraciones dispuestas para la administración provincial y municipal desde el 1o. de enero de este año.



Escolares santafesinos en la II Brigada Aérea. - Una delegación de niños de la colonia de vacaciones del Club Pucará, de Santa Fe, que se encuentra alojada en la zona del túnel subfluvial "Hernandarias", durante la visita que efectuaron a las instalaciones de la Brigada Aérea con asiento en Paraná. En la ocasión se interiorizaron de diversos aspectos de las tareas que se realizan.

Entre Ríos y el Mundial 78

PARANA, 22.— La Dirección de Turismo de Entre Ríos, a través de su titular arquitecto Arturo Zuttión, realizó activas gestiones ante las autoridades de la Subsede Rosario del Campeonato Mundial de Fútbol 1978.

En la oportunidad se conversó sobre una importante participación de la provincia y de la ciudad de Paraná, en los actos vinculados con el mencionado certamen.

Se destaca la posibilidad de trasladar una cantidad de periodistas extranjeros, estimada en 150, por un día y durante el período de desarrollo del torneo, para hacerles conocer Entre Ríos.

La iniciativa cuenta con la aprobación del gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello y el programa tentativo, consta de visitas a la represa hidroeléctrica de Salto Grande, los puentes internacionales Colón-Paysandú y Puerto Unzué-Fray Bentos; el complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo y el túnel subfluvial "Hernandarias".

Parque industrial

PARANA, 22.— En la Municipalidad de esta ciudad y con la presencia del Intendente, coronel (R) Carlos María Aguilar, y de representantes de la firma Fabherco SRL, se firmó el boleto de compraventa de una fracción de terreno ubicada en el parque industrial de esta capital. La empresa se acoge a las disposiciones contenidas en la ordenanza respectiva y otras de promoción industrial.

La misma se dedicará a la fabricación de herramientas especializadas para tallar metales, realizando su radicación en base a los términos de la ley 21.608.

El homenaje a San Martín

PARANA, 22.— Los actos centrales de homenaje al bicentenario del natalicio del padre de la patria se cumplirán el próximo sábado en la plaza 1º de Mayo de esta capital.

El programa se iniciará con la guardia de honor a cargo de la II Brigada Aérea y de la II Brigada de Caballería Blindada. Luego el izado de la bandera por el intendente municipal y autoridades civiles y militares; posteriormente el solemne tedéum en la Catedral metropolitana. De inmediato el Himno Nacional frente al monumento al Libertador general José de San Martín, descubrimiento de placas, ofrendas florales y palabras alusivas a cargo del secretario de Cultura y Educación, comodoro (R) Octavio José García Mira. Finalmente diana de gloria y desfile militar.

El estado de las aguas del Alto Paraná

La contaminación y denuncias de los pobladores ribereños

POSADAS, 22 (Télam). — El gobernador de la provincia, capitán de navío (RE) Rodolfo Ramón Poletti, dispuso que organismos provinciales realicen investigaciones para comprobar el estado de las aguas del río Paraná, a lo largo del litoral de Misiones.

Trabajarán en conjunto técnicos de la Dirección de Industrias, de la planta potabilizadora de Papel Misionero y de la Dirección de Ordenamiento Ambiental.

Se anunció que en el mes próximo llegarán expertos franceses en la materia. Su cometido principal será el de tomar pruebas de agua para los estudios correspondientes.

Al margen de la contaminación de las aguas con productos químicos y otros no biodegradables, pobladores costeros manifestaron sus inquietudes ante la aparición de elementos descartables en su gran mayoría de plástico, como botellas de ese material, recipientes de todo tipo, sachets y otros con inscripciones de que habían contenido productos de origen brasileño.

Dadas las características de la costa misionera, esos desperdicios se acumulan en esta orilla y si bien no causan problemas, llama la atención el colorido de los distintos envases, indicando los ribereños que años atrás no aparecían elementos de ese tipo.

Venta de pasajes ferroviarios

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos prorrogó la venta anticipada de pasajes a Mar del Plata y Quequén, hasta el 31 de marzo venidero.

Dicha disposición ha sido adoptada con el fin de brindar una mayor comodidad a los pasajeros, especialmente a los que concurrirán a los citados centros balnearios en Semana Santa.

La venta se realizará, como es habitual, en las boleterías de Plaza Constitución de la línea Roca.



EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 22 de febrero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

PARTICIPACION EN EL PROCESO

Por más pragmático que se quiera ser en el ejercicio del poder, con sus inherentes funciones administrativas de toda índole, el proceso político actual no puede, ni debe, detenerse en lo momentáneo. La proyección de futuro es inevitable, porque negarla sería admitir que la vida social es estática y no dinámica.

Tan absurda es la pretensión de cerrar los ojos a una perspectiva de futuro, que hasta quienes se precian de pragmáticos ortodoxos suelen manifestar que no es deseable limitarse a un futuro demasiado inmediato. Y para eso se dedican a formular, cuando menos, planes a mediano plazo, usando un lenguaje bancario. Pero este mediano, o corto plazo, es tan convencional como elástico. Hasta el sentido de la inmediatez en una sociedad dinámica con su tiempo histórico coherente, puede dilatarse por carecer de límites precisos.

Hay que pensar, pues, en el porvenir dejando la medida del tiempo a su humana interpretación subjetiva más que objetiva. Desde este punto de vista nos parece oportuno que la ciudadanía preste debida atención a unas declaraciones recientes del comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

En un reportaje periodístico, el alto jefe interrogado manifestó que "la participación de la civilidad en el proceso debe ir creciendo gradual y progresivamente, permitiendo así una paulatina transferencia de las responsabilidades ejecutivas de gobierno...". Se entiende que mientras se produzca este proceso dentro del proceso, mantendrá "la Junta Militar la conducción superior de la Reorganización Nacional hasta la consecución de los objetivos básicos".

El menos locuaz de los comandantes que integran la Junta Militar plantea un problema político cuya solución es aparentemente fácil, pero positivamente ardua. Pues se trata de una participación de la ciudadanía, que ha de canalizarse al margen de los instrumentos democráticos tradicionales como han sido los partidos políticos. ¿Acaso no hay otras maneras de participar en el ejercicio del gobierno? Sí, las hay. Inclusive algunas actúan en forma rudimentaria, otras apenas se manifiestan potencialmente. Hasta se discurre sobre las fuerzas de poder, especialmente las económicas y financieras, cuya interferencia en las altas esferas es inocultable y con frecuencia peligrosa en razón de sus intereses sectoriales.

Abundan en la vida social instituciones de toda índole que actúan en los ámbitos del arte, de la cultura general, de los intereses comunales, cuya cooperación con el Estado es digna de mayores estímulos y reconocimientos. Pero cuando se plantea el tema de la participación a un nivel de jerarquía política al que quisiera llevarla el comandante Agosti, nos encontramos con que la ciudadanía carece de experiencia para satisfacer los deseos del integrante de la Junta Militar. Ahora llegamos a la cuenta de que hemos cultivado con exceso la mentalidad estatista. Todo lo hemos delegado en el gobierno y en sus representantes no siempre carismáticos. Hasta la responsabilidad por la conducta de nuestros hijos la atribuimos a la escuela en sus diversos niveles, como si los padres, la familia, no tuviesen responsabilidad alguna. Lo mismo dígase de la higiene y el decoro urbanos, como si fuese un exclusivo deber de los barrenderos...

Es largo el camino que lleva a la participación responsable, consciente, patriótica, no sólo en el orden político. Pero si no se empieza a transitarlo, no se llegará nunca.

AFS - Becas Internacionales y su plan de trabajo en ésta

Los jóvenes Aprile, Bracalenti, Mántaras y Yappert, miembros del comité local de "AFS - Becas Internacionales" en "El Litoral"

Desde hace varios años se viene realizando en todo el ámbito nacional una serie de intercambios de carácter cultural-escolar que permite la llegada a la Argentina de jóvenes estudiantes extranjeros de uno y otro sexo, al tiempo que facilita que nuestros estudiantes puedan viajar a otros 60 países, que forman la cadena del "AFS-Becas Internacionales", también conocido como "American Field Service".

Para informarnos sobre las actividades que están desarrollando el comité local en nuestro medio, estuvieron en "El Litoral" los jóvenes Marta Yappert, Lucila Mántaras, Claudio Bracalenti y Carlos Aprile, todos ellos ex becarios, en los Estados Unidos de Norteamérica y en Suecia.

En primer lugar, los visitantes señalaron que se encuentran en una etapa de promoción e información sobre los programas de intercambio existentes así como específicamente por el comité de Santa Fe.

Puntualizaron que la finalidad primaria es el intercambio de la juventud en edad escolar, con el objeto de facilitar el mutuo conocimiento entre los núcleos humanos de los diversos países; al tiempo que se facilita el aprendizaje de la lengua del país a donde se viaja.

Es por ello —acotaron— que la vida del muchacho o chica que se traslada a uno de los países del AFS-Becas Internacionales, se desenvuelve en el seno de una familia conviviendo con sus integrantes como si fuera uno más de sus miembros.

Según manifestaron, las experiencias resultan positivas y sumamente provechosas para las familias receptoras y para los jóvenes, en un casi ciento por ciento.

NECESIDAD DE FAMILIAS

Los jóvenes del AFS señalaron que su empeño más inmediato es conseguir un grupo de familias santafesinas y de sus inmediaciones que estén en condiciones de recibir a un chico o chica norteamericanos que viajarán en breve a la Argentina. Manifestaron que no se necesitaban mayores requisitos, sino la buena disposición y la capacidad para cumplir con el compromiso de atender en la parte alimentos y habitación a los jóvenes que reciban en sus casas.

La duración de este plan es de sólo once semanas, comprendidas entre los meses de junio y agosto próximo. Los estudiantes que viajarán tienen entre 15 y 17 años, y están cursando el ciclo secundario.

Los visitantes acotaron que las familias que estuvieran en condiciones de colaborar con el programa, serán debidamente informadas de todos los detalles que consideren necesarios para el cumplimiento de esa función. Para ello podrán llamar hasta el 10 de marzo próximo, a los teléfonos 23236 (Aprile), [illegible] (Mántaras) y [illegible] (Yappert).

ARGENTINOS EN EL EXTERIOR

Así como jóvenes de otros países llegan a la Argentina, del mismo modo muchos estudiantes argentinos tienen posibilidad de vivir en familias extranjeras. Hasta ahora, el intercambio ha sido más intenso con los EE.UU., pero se comenzó a viajar a países europeos (Francia, Suecia) y se están recibiendo del Brasil.

Este tipo de viajes que realizan los argentinos tiene un año de duración y deben concurrir al colegio secundario del lugar donde residan. Las condiciones son las siguientes: haber nacido entre el 31-3-61 y el 1º-4-63; cursar algunos de los 3 últimos años del ciclo secundario; no haber repetido ningún año; conocimiento básico de alguna lengua extranjera.

Para los planes próximos, se ha previsto realizar el examen previo de cultura general a fines de mayo venidero; informándose la fecha más adelante.

Atención en una entidad de jubilados

El Centro Santa Fe de Jubilados y Pensionados del Instituto Nacional de Servicios Sociales del Distrito 1, con el propósito de nuevos socios, habiéndose habilitado los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 para la atención de los interesados en Hipólito Yrigoyen 2734.

Por otra parte anunció que ha dado comienzo la organización de un picnic en el solar donde se han iniciado las obras de construcción del nuevo Hogar Geriátrico "José Talarico y Teresa Toretta de Talarico" en la localidad de Desvío Arijón.

Recibos de becas a retirar en la E. de Enfermería

La Dirección de la Escuela Superior de Enfermería ha informado que los alumnos de 2º y 3er. año del curso de Enfermería Profesional, el 23 del corriente mes podrán retirar los recibos de las becas otorgadas por la Nación.

Los recibos de referencia son los correspondientes al mes de octubre pasado y se encuentran a disposición en el local de la escuela, calle Saavedra 2149, en el horario de 16 a 20.

Tareas de coordinación de escuelas primarias nacionales y provinciales

Visitamos al director del servicio Provincial de Enseñanza Primaria y Preescolar, Prof. Amabel Alesso para conversar respecto de las tareas de coordinación que en materia de curriculum y de conducción técnica se están llevando a cabo entre las escuelas primarias provinciales y sus pares de la Nación.



El Prof. Amabel Alesso nos informa respecto a la coordinación de acciones.

Como se recordará, el año pasado fue el criterio seguido por el Ministerio de Educación de la provincia, como una manera de ir coordinando acciones para el caso del futuro traspaso de escuelas nacionales al ámbito provincial, tal cual se está considerando en este momento precisamente a nivel nacional.

Al respecto el Prof. Alesso nos dice que se han ido efectuando tareas entre los supervisores y que han encontrado la más amplia predisposición hacia la coordinación técnica por parte de los supervisores de escuelas nacionales.

Explica que indudablemente ante la posibilidad y casi inminencia del traspaso, el primer paso a concretar es esta labor de coordinación por sobre todo en el ámbito pedagógico, y que incluso aún cuando no se hubiera hablado de traspaso es de suma importancia el ir unificando criterios y curriculum con el fin de que los niños que inclusive deban, por una u otra causa realizar un cambio de escuela (de provincia a la Nación o viceversa) no se encuentren de pronto con un total cambio de programas.

Coordinar acciones

En tal sentido Santa Fe ha sido siempre una de las provincias más avanzadas en materia de educación, por lo que es muy importante concretar esta tarea en común con las autoridades educativas nacionales en nuestra jurisdicción.

Nos informa que precisamente desde hace unos años la provincia ha ido modificando los curricula para la enseñanza primaria y en este momento se están por implementar, más correctamente en este nuevo ciclo lectivo 1978, los cambios producidos en los curricula para 4o. grado, ya que gradualmente y año a año se ha ido haciendo con los grados iniciales.

Es por ello que en agosto del año pasado se comenzaron tareas de coordinación de acciones con la Nación, en lo que hace a conducción técnica. En primer lugar las tareas conjuntas se realizan con los supervisores de escuelas nacionales con el fin de hacerles conocer a aquéllos a través de estudios comparativos las diferencias o en su caso la identificación y analizando la documentación que se cumplimenta en el orden nacional y provincial. Todo se realiza por intermedio de reuniones y cursos que ahora han llegado a estudio de curriculum en forma conjunta por los supervisores provinciales y nacionales.

Nos informa que si bien la provincia ya implementará los nuevos ordenamientos para 4o. grado, las escuelas nacionales ya comenzarán también este año con los nuevos de primer grado, los que, aunque todavía no hay seguridad, se irán continuando por dos grados cada año con el fin de ponerse al mismo nivel que la provincia.

En cuanto a los cambios curriculares explica que más que todo se hacen en el área de matemática, siempre dentro de la matemática moderna que se ha venido implementando y que entronca así con la enseñanza que luego recibirá el alumno en la escuela primaria.

Es decir entonces, que en este momento se están realizando ya los cursos para los supervisores nacionales y provinciales en forma conjunta respecto del estudio de los nuevos ordenamientos para 4º grado, aunque sólo la provincia los implementará este año, ya que las escuelas nacionales comenzarán con los nuevos (ya aplicados en nuestro ámbito), para primer grado.

Señala el Prof. Alesso el espíritu de colaboración y de trabajo puesto de manifiesto por los supervisores nacionales que va permitiendo una verdadera tarea de coordinación y complementación de acciones en procura de contar con criterios educativos unificados.

Las escuelas nacionales

Consultamos respecto al número de escuelas nacionales existentes en la provincia y nos informa que alcanzan a 426 frente a alrededor de 2.000 escuelas provinciales. En nuestra ciudad sólo funcionan 3 escuelas nacionales. En total cuentan con más o menos 3.000 docentes (las nacionales) y 18.000 las provinciales y 16 supervisores las primeras, frente a 48 de la provincia.

Respecto de la disposición emanada del Ministerio el año pasado en relación con el estudio de un dimensionamiento de las escuelas existentes, en el sentido de no superponer funciones ni servicios por la existencia en localidades pequeñas o por el funcionamiento muy cercano de escuelas (nacionales y provinciales) y con el fin de tener concretado ya el trabajo para el caso de realizarse el traspaso de las escuelas, señala que ya se ha concretado el estudio en 15 ó 16 localidades donde hay superposición de escuelas.

Agrega que ya se ha decidido en cada caso lo que se realizará aunque indudablemente ello recién podrá concretarse cuando se formalice la transferencia de escuelas nacionales a las provincias.

Inscripción, maestros y comienzo de clases

Por otra parte llevamos nuestra inquietud al Prof. Alesso respecto de la cantidad de inscriptos para cursar el ciclo lectivo 1978 en las escuelas primarias, de acuerdo con lo ocurrido en el momento de realizarse la misma que parecía no haber sino escasos lugares frente a la gran cantidad de alumnos asistentes.

Sobre el particular nos aclara el Prof. Alesso que en realidad el problema radicó en los jardines de infantes y preescolares, que fueron congelados en su crecimiento.

Pero aquí destaca que si bien indudablemente no puede dejarse de tener en cuenta la importancia de estos dos momentos educativos, es prioritario para la provincia la atención de la escolaridad primaria desde primer grado y los grados diferenciados.

Es por ello que para posibilitar una mayor cantidad de maestros de escuela primaria se ha autorizado a los maestros de jardines de infantes que no tengan título de maestro normal para que puedan dar clases en primer grado, (siempre por supuesto ubicadas en el 3er. escalafón con respecto a las maestras de grado) y asimismo se autoriza a profesores de enseñanza media, a dar clases en el nivel primario en los grados que se trabaja por área y en su área específica (3er. escalafón).

De allí que no han sido creados nuevos preescolares o jardines de infantes, pero agrega que se cree que no van a existir problemas docentes en este año, por lo que tal vez si las necesidades lo requieren se podrán crear en su momento.

Conversamos también respecto de concursos y ofrecimientos de cargos de inspectores, informaciones que daremos aparte para su más amplia explicación.

Se reintegró el gobernador

Pasado el mediodía, regresó a nuestra capital, el gobernador vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien como es de dominio público desde los últimos días de enero se encontraba gozando de un período de descanso.

En horas de la tarde, el gobernador santafesino, concurrió a la Casa Gris, donde fue recibido por sus colaboradores inmediatos, con quienes estuvo reunido toda la jornada vespertina.

VIVIENDAS

El Ministerio de Bienestar Social a través de la Dirección de Vivienda y Urbanismo, llama a licitación para la construcción de 23 viviendas de tipo económico en la ciudad de Santa Fe.

La apertura de las propuestas se efectuará el 28 de marzo de 1978 a las 11 en la Dirección de Viviendas. Para mayores informes concurrir a dicho organismo, sito en San Martín 1407.

VACANTES DE SUPERVISORES

Presidido por el subsecretario de Educación, Prof. Virgilio Cordero, se realizó en la sala de situación del Ministerio de Educación y Cultura, el acto de ofrecimiento de 15 cargos vacantes de supervisores en Santa Fe, dependiente del Departamento de Supervisión zona Norte.

En horas de la tarde se llevó a cabo en Rosario un acto de similar tenor, para 10 cargos de supervisores en la zona sur.

De esta manera —informó el ministerio— se completa el plantel de supervisores en la provincia, proceso que comenzó en noviembre del año pasado. Agrega la información, que una vez cubiertos los cuadros de supervisores titulares se procederá a convocar a concursos de ingreso a la docencia y ascenso a cargos directivos de primera, segunda y tercera categoría.

Periodismo

59º aniversario de "El Territorio" (Chaco)

El decano de la prensa del nordeste de nuestro país, "El Territorio" de Resistencia, Chaco, cumplió ayer 59 años de existencia.

Este diario que en la actualidad dirige el Sr. Raúl Andrés Aguirre, lleva como lema "Los trabajadores en función de empresa, al servicio del pueblo", por cuanto es propiedad de los obreros de la capital chaqueña.

Es un diario de moderna diagramación, con mucho contenido referido al intenso movimiento que registra la provincia norteña, que ve así reflejado su progreso en "El Territorio", nombre que recuerda la antigua denominación geopolítica del Chaco.

Un contingente de niños llegó a González Catán

El Sindicato de Luz y Fuerza comunicó para conocimiento de asociados y familiares que el contingente de niños que partiera el lunes último a la colonia infantil de González Catán, ha llegado a destino en perfectas condiciones. Los niños se encuentran gozando del período de vacaciones del corriente año.

MAS OBRAS VIALES ENCARARA DIRECTAMENTE LA PROVINCIA

También se incursionará en el plano de las obras sanitarias

Importantes declaraciones formuló a "El Litoral", el ministro de Obras Públicas de la provincia, coronel Manuel Dorrego, tras las gestiones realizadas en la capital federal ante autoridades de Vialidad Nacional y Obras Sanitarias de la Nación. De las mismas, se desprende que tanto en el plano vial, como en el de aprovisionamiento de agua y desagües cloacales, la provincia tomará a su cargo diversas realizaciones de fundamental importancia.

Obras viales

"Lo que ya hemos comenzado, con el fin de transformar a la ruta 168 en su tramo Vuelta del Paraguayo-La Guardia en autopista, con la utilización de los cinco puentes ociosos, se prolongará, en una segunda etapa hacia Colastiné", comenzó expresando el coronel Dorrego, suministrando la primera y trascendente primicia y agregó: "Pasado mañana recibiremos de la central de Vialidad Nacional, la documentación completa de las obras, lo que nos permitirá acelerar el proceso de licitación del ensanche de unos de los puentes y del hormigonado de la ruta hasta La Guardia. En la prolongación hasta Colastiné, por ahora haremos el ensanche de los dos puentes sobre los desagües de la laguna Ramírez y sus correspondientes accesos; la otra mano, con elevación de la actual rasante, se hará tan pronto se termine el tramo hasta La Guardia".

Sin duda que la obra de mayor envergadura de las anunciadas, será la correspondiente al sector oeste de la avenida de circunvalación de Santa Fe, que comprede desde el puente carretero a Santo Tomé hasta la autopista Santa Fe-Rosario. A tal efecto, Vialidad Nacional suministrará los estudios existentes y contratará la realización del proyecto, tomando en cuenta la planificación efectuada por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica (INCYT) referida a la rectificación del río Salado. Esta obra, deberá tener su respectiva correspondencia con la del nuevo puente, que actualmente se encuentra paralizada, habiendo insistido el coronel Dorrego en la necesidad de que se encare una solución definitiva, que permita dotar a la estructura de mayor luz y construir los respectivos aliviadores. Es decir, que no puede admitirse un "remiendo" en un sistema vial integrado de tanta trascendencia. En tal sentido, el ministro obtuvo la promesa de que se actuará en consecuencia.

En relación con la avenida de circunvalación de Rosario, el Cnel. Dorrego anunció que Vialidad Nacional iba a renegociar con la empresa que ejecutaba esa obra. También paralizada actualmente, con vistas a su continuidad en el tramo que ya ha sido liberado por la municipalidad.

También se ocupó el ministro de la aceleración de los trabajos de la autopista Rosario-San Nicolás, en razón de que la construcción de los puentes sobre los arroyos Saladillo y del Medio, registra atrasos. Al respecto, logró la promesa de pronta activación y la promesa de que por lo menos una calzada estará terminada para junio próximo.

Caminos agrícolas

Una nueva dinámica se dará a la construcción de caminos agrícolas, encuadrados en la respectiva ley de fomento, para lo cual Vialidad Nacional dispone de los fondos respectivos. Como se recordará la distribución de las erogaciones se divide entre ese organismo, Vialidad Provincial y la respectiva comuna, en proporciones del 30, 30 y 40 por ciento respectivamente. A tal fin se elevarán los primeros proyectos que comprenden Clarke-Serodino y los accesos a San Eduardo, Colonia Rica, San Eugenio, Alvear, Cepeda y Berabevú.

Provisión de agua y obras sanitarias

La otra gestión de importancia, la cumplió el coronel Dorrego ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación. En primer lugar, se llegó a un acuerdo para "poner las cuentas en orden". Es decir, se hará un balance para conocer con precisión si la provincia adeuda a Obras Sanitarias o a la inversa. A partir de ahí, pero con vigencia al 1o. de enero de este año, la provincia se hará cargo de las obras del emisario 9 de Rosario, transfiriendo los fondos respectivos a la Municipalidad de esa ciudad. Ya ha sido firmado el acuerdo por parte del administrador del organismo nacional, quien lo hizo primero con el fin de abreviar trámites, restando solamente que lo haga ahora el gobernador de la provincia.

Otro de los problemas resueltos, éste supeditado a estudios previos, es el de la provisión de agua al distrito Alto Verde, para lo cual se ha previsto la instalación de una cañería de 4 pulgadas (el doble de la actual), que por debajo del puente Colgante conducirá el líquido desde la planta potabilizadora de calle Ituzaingó. El estudio respectivo debe determinar si esta afectación no altera el normal suministro de agua a la ciudad de Santa Fe.

En este aspecto y tal como ya lo adelantáramos, es propósito de la provincia asumir las máximas responsabilidades para asegurar la realización de obras nuevas y la continuación de las que están en marcha, tales como las conexiones de la cloaca máxima y estación elevadora de Santa Fe y descarga del emisario sur de Rosario.

Se opone la Federación Agraria Argentina a la nueva ley de carnes

La Federación Agraria Argentina emitió una declaración, manifestando su oposición a la Ley de Carnes.

Señala que con profundo desagrado ha recibido la sanción de la Ley número 21.740 sobre la legislación de carnes. "El texto que modifica el régimen de la Junta Nacional de Carnes y de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, —señala—, desconoce las sugerencias de las medidas que atentan contra una efectiva consolidación de la producción agropecuaria, acentuando el desguarnecimiento de la actividad ya desalentada, entre otros hechos, por la desaparición de los precios sostén obligatorios en las cosechas, por la falta de homologación de precios concertados por la falta de aplicación práctica de la Ley Nacional de Emergencia Agropecuaria, por señalar algunos hechos más notorios.

"Se pretende —agrega el documento— que la Junta de Carnes sea la gran responsable de promover y controlar el comercio y la industria de ganados y carnes a fin de lograr la satisfacción de la demanda interna y el desarrollo de las importaciones, y se le fijan también otras funciones específicas, pues no son coherentes con la conformación de un directorio fundamentalmente diferente en su composición a lo que entendemos debiera ser. La reducida participación en el mismo de representantes de la industria y el comercio, implica un retroceso en las normas establecidas por anteriores legislaciones que hicieran calificar a la ley 11.747 y sus modificatorias como "sabia Ley de Carnes".

DESCONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

"Por otra parte —dice— desconoce la verdadera realidad con que se manifiestan las leyes económicas en la actividad ganadera, cuya oferta de hacienda por parte de los productores, está fraccionada en varios centenares de miles de oferentes cuya capacidad de negociación es prácticamente nula, mientras que la adquisición y procesamiento de los animales destinados a [illegible] para uno de los mercados, el externo, [illegible]do en pocas manos, donde las posibilidades de actuación oligopólica no constituye la excepción, sino la regla de este tipo de actividades.

"Se atenta contra la Corporación de Productores de Carnes, organización genuina de los productores, restándole recursos que provenían de operaciones ganaderas, debilitándola en su condición de una empresa testigo de interés nacional, para la comercialización de ganados y carnes en los mercados internos y externos, que la ley originaria y sus propios estatutos le asignaban.

"El fraccionamiento que se hace de los aportes a la Junta Nacional de Carnes, asignándole parte de la contribución a los diversos sectores intervinientes, no cambia en los hechos la situación del verdadero contribuyente, que es el productor y que directa o indirectamente deberá finalmente soportar la totalidad de la carga", afirma.

PEDIDO DE REVISION

"El hecho de que la CAP —expresa luego—, con su sola presencia, posibilitó el desmantelamiento de los monopolios extranjeros y el nacimiento y desarrollo de una industria privada de capitales argentinos, altamente desarrollada y tecnificada, indicaba de por sí la tónica de apoyo que debía seguirse.

"Este proceso histórico que nadie puede refutar, desvirtúa las infundadas imputaciones de que el régimen que imperó para la empresa de los ganaderos establecía un privilegio perjudicial para el resto de la industria frigorífica".

Al expresar su disentimiento "con los alcances de la nueva ley, la Federación Agraria lamenta profundamente el traspié que se ha dado en materia de legislación sobre este tema y considera que la misma debe ser revisada de inmediato".

Podrá optar el personal del Registro General

A raíz de la ley dictada oportunamente por la que se transfieren al área administrativa los Registros Generales de Santa Fe y Rosario (anteriormente conocidos como de la Propiedad), El Poder Ejecutivo ha dictado el decreto 0453 por el cual se dispone que el personal de los Registros Generales que deseen optar por continuar en la jurisdicción del Poder Judicial, deberán manifestar su voluntad en tal sentido en el término de 15 días, a partir de la publicación del presente decreto.

En su articulado, expresa que dicha manifestación deberá realizarse por nota, dirigida al director del Registro General que corresponda, y que, vencido dicho término todos aquellos agentes que no hayan optado, serán encasillados dentro de las categorías funcionales del Escalafón del Personal Civil de la Administración Pública Provincial.

En los considerandos de la medida, se señala que se hace necesario dictar las normas que regulen el derecho de opción para permanecer en el Poder Judicial, del personal que actualmente revista en los Registros Generales.